

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SORTEO “TUS CONSULTAS TE LLEVAN DE VIAJE” CON MI MOVISTAR

1. DESCRIPCIÓN DEL SORTEO

La promoción titulada “Tus consultas te llevan de viaje” (en adelante “Juego”) a realizarse a través de Mi Movistar (Aplicativo o Web) es organizado por Telefónica de Perú S.A.A. (en adelante “Organizador”), y podrán participar de este los clientes Movistar a nivel nacional.

2. SOBRE LOS PARTICIPANTES

Solo podrán participar del Juego los clientes Movistar a nivel nacional que sean personas naturales con documento de identidad (DNI) o Carnet de Extranjería mayores de edad, residentes en Perú y que tengan un producto Móvil Postago o Fijo a su nombre.

3. SOBRE LA VIGENCIA

La vigencia del Juego será desde las 00:00 horas del 15/06/2017 hasta las 24:00 horas del 30/06/2017.

4. CÓMO PARTICIPAR

Podrán participar en este Juego todos aquellos que cumplan con las condiciones de la sección 2 “SOBRE LOS PARTICIPANTES”; y que ingresen a Mi Movistar (Aplicativo o Web) a través de su celular para hacer consultas sobre sus productos (en adelante “Las consultas”) durante el tiempo que éste juego esté vigente.

Durante cada día que esté vigente el Juego, el cliente tendrá una oportunidad de jugar por el premio de KMS LATAM Pass, mediante la realización de Las consultas. Las Consultas que forman parte de la promoción son las siguientes:

Consultas que participan
Consulta de saldos
Consulta de Recibos

5. PREMIOS

- Seis (6) premios de diez mil KMS. LATAM Pass

Durante la promoción, se sortearán de manera aleatoria 6 premios de diez mil KMS. LATAM Pass. Así al finalizar el Juego, se habrán entregado los 6 premios del presente Juego.

Total de ganadores: 6 clientes Movistar

La persona que encuentre el premio quedará registrada en la base de datos del juego. Un mismo usuario no podrá salir ganador más de una vez.

6. SELECCIÓN DE GANADORES

Mediante una programación especial la fórmula del juego mostraré las maletas premiadas a los usuarios de manera aleatoria.

7. CONDICIONES Y/O RESTRICCIONES

➤ Los ganadores de juego serán notificados vía telefónica, y en caso de no poder ser ubicados serán notificados vía mail al correo que hayan dejado registrado en el formulario de registro y se les indicará las condiciones para que puedan recibir la acreditación de los KMS. LATAM Pass.

8. Los ganadores del juego tiene un plazo de 20 días posteriores a la fecha de fin del juego para habilitar su cuenta LATAM Pass y recibir los kilómetros ganados. Caso contrario, Movistar podrá

realizar un nuevo sorteo con los participantes que no salieron ganadores, hasta que cumplan con los condiciones señaladas.

9. Condiciones Kilómetros LATAMPASS

- La entrega de los KMS. LATAM Pass, se realizarán de manera automática en la cuenta LATAM Pass de los ganadores dentro de un plazo de 45 días luego de la fecha de terminado el juego.
- Beneficio aplica solo para personas naturales con documento de identidad (DNI) o Carnet de Extranjería, residentes en Perú.
- Válido para socios LATAM Pass (los que aún no son socios de LATAM Pass podrán inscribirse y habilitar su cuenta como máximo hasta el 25 julio del 2017 en www.latam.com.pe).
- Para recibir los KMS. LATAM Pass es indispensable que el ganador brinde su número de documento de identidad o carnet de extranjería para recibir el premio, el cual debe estar registrado en su cuenta de socio LATAM Pass.
- La acumulación, canje, uso y demás condiciones aplicables a los KMS. LATAM Pass se rigen bajo el reglamento de LATAM Pass publicado en www.latam.com/es_pe/latam-pass/.
- Para mayor información sobre la promoción, y establecimientos válidos, ingrese a la página www.movistar.com.pe